

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2017-9 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la obra de repintado de marcas viales en diversas carreteras autonómicas dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur. Objeto 4.1.50/16.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.1.50/16 "Repintado de marcas viales en diversas carreteras autonómicas dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur".

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233142-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 2.875.171,12 €.

Importe total: 3.478.957,06 € (IVA incluido).

Lote 1: Zona Centro: 814.953,43 € (IVA incluido).

Lote 2: Zona Occidental: 1.148.364,73 € (IVA incluido).

Lote 3.- Zona Oriental: 874.341,31 € (IVA incluido).

Lote 4.- Zona Sur: 641.297,59 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 3.162.688,23 €.

Plazo de ejecución: 36 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría 2. En el supuesto de concurrir a varios lotes se exigirá a los licitadores la categoría de la clasificación correspondiente a la suma de los importes de los lotes a los que concurra, de acuerdo con lo indicado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del vigésimo sexto día na-

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 7

tural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante) el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: De conformidad con lo establecido en la cláusula P) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 29 de diciembre de 2016.

El consejero de Presidencia y Justicia

P.D., la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008),

Noelia García Martínez.

2017/9